

D. Federico de la Villa
P.º Calles de Pinar 114
(Casa de la Prensa)
Madrid

Al correr de la pluma

XV
Decíamos en el segundo apartado del «Correr de la pluma» anterior, recogiendo alusiones del señor Carretero Nieva, que la Historia muerta, es decir la que solo es recuerdo y no lleva «vivencias» no nos vale para la trayectoria actual.
Necesario es volver la mirada al pasado. Castilla hecha a fuerza de luchas y horas de la Reconquista forjó un genio político que tuvo expresión creadora en América, es decir, que saltó de los lares, visión local, al concepto universal de la ruta.
Cumplía la marcha rectilínea de la civilización, oriente hacia occidente. Las influencias asiáticas sobre Fenicia y Grecia. Grecia sobre Roma. Roma sobre España, y España sobre América. El hecho consumado. ¿Mas como podía cumplirlo España sin una unidad política, expresión de fuerza para la conquista y floración de pueblos? Aquí el género creador de Castilla. Aquí la razón constructiva de un estado centralista y ficticio. Castilla fué matrona, parió sus hijos y se ha dormido en la obra. Esta es la magia, esta es la fábula que señala el señor Carretero, que nos corroe y dice me impregna en estas visiones.
Ciertamente si no tuviéramos una nueva comprensión actual y que oteamos al sacudirnos del monstruo. Si Castilla creó un estado centralista por hecho de necesidad para dar plasticidad a su genio político y de artista templado en la Reconquista Castilla de hoy se presta a la desintegración de ese estado centralista porque sabe de su sueño y ha aprendido en su letargo, secuela de su creación, que la nueva España no vive de aquella fuerza, sino de la nueva creación que se plasma en el gesto político que encarnan los Estatutos.
Y aquí el fenómeno. Cada re-

tazo del suelo español se rebela, se agita, se encrespa y quiere su personalidad. Solo Castilla permanece serena, sonriente, escucha a todos y a todos recoge. ¿Es que está muerta? ¿es que duerme? No, esos gestos de civilidad dados en fechas no lejanas. Esos gestos tan castellanos que se escuchan en las Cortes Constituyentes, esa espiritualidad de hombres loicos como la del señor Ortega y Gasset, Zulueta, Fernando de los Ríos y el más vasco de los vascos castellanzado, señor Unamuno, dice que Castilla no ha muerto, que no duerme sino que medita con su única espiritualidad, salvada del esfuerzo creador, el idioma: Que si ayer por razón política gestó un estado centralista, hoy gestará el estado federativo de los pueblos hispánicos de aquí, para más tarde buscar a los de allá. La madre jamás reniega de los hijos.
Por eso, al reeler los trabajos que nos impulsaron estas sugerencias, reconocemos que levantar a Castilla sobre la historia muerta es esfuerzo estéril, ya que Castilla para nosotros, rota la fábula y aceptada la espiritualidad de la «España del Cid» que el señor Menéndez y Pidal nos entrega y el señor Unamuno cincela, es algo que no ha muerto, apesar del estadismo que aparentemente muestra, pues como dice muy bien el místico laico, castellanzado en Salamanca: «La Castilla del Cid, la que ganó Valencia por el Cid y desembocó por el Ebro con Roger de Lauria hacia el Mediterráneo y por el Duero en América con Colón, Universalidad española, no se mira estática, sino extática para la nueva gestación que se cierne en el horizonte. De su ancho cauce.
Y finalizamos. ¿Con literatura? Lo ignoramos, pero era un hervir que teníamos dentro del pecho, que tenía que salir y que ha salido, si como fábula, sea; las fábulas también forjan realidades.
De fábulas y leyendas nació y vivió el pueblo griego y no creo haya existido en la Historia otro con más espiritualidad.
JULIO FUSTER

Comentando lo que pasa A pie forzado

El Gobierno norteamericano estima insoluble el problema de la acumulación de oro en el país.
(DE LOS PERIODICOS)
Resulta que en los Estados Unidos hay acumulados más de cinco mil millones oro; doscientos millones están confiados a los Bancos de Yanquilandia por recelo político en los países emisores. Así, al principio, lo primero que se le ocurre pensar a un señor profano en materia financiera, es que Norteamérica debiera estar boyante con el crédito y la seguridad que el depósito de sus Bancos demuestra goza ante el mundo.
Siendo tenedora, aunque no propietaria, de tanto metal amarillo, el menos sujeto a fluctuaciones, podía realizar basadas en él, esas interesantes operaciones financieras que uno no sabe nunca bien como se llaman, pero que en el fondo todas consisten en manipular con números y con telégrafos a corta o larga distancia y sin sacar una sola moneda de las arcas.
La orden o la contraorden, el cero a la derecha o a la izquierda, el aviso al agente, la luz que se enciende en el mercado de valores, una voz que grita el subido entero, la rueda que segrega tiras de cotización... Y el surtidor de dólares que brota de pronto como su inesperado yacimiento petrolífero.
En las pizarras se entiende que el crédito es algo tan explotable o más que el capital; el crédito es ya capital. Y aplicando a este principio una lógica simplista, el ingenio razonador piensa: ¡Cuanto más, mejor!... Pero sí, sí. Ya lo ven ustedes con los Estados Unidos; resulta que tienen el mayor crédito del mundo y se les plantea en cambio un problema insoluble.
Así al menos nos dicen los técnicos. Y lo aclaran con un sencillísimo razonamiento que no voy a explicar ahora, por que entonces iba a parecer esto un juego de prestidigitación con trampa revelada; cosa que carece en absoluto de interés, por que al levantar la punta del velo al misterio surge inevitablemente el ¡ah! defraudado de la decepción.
Y consuéntense los, como yo, profanísimos en el maremagnum de las cifras, en cuanto pasan de las centenas. Que no estamos solos en este desierto de la incompreensión. Por ahí, por las planas de los periódicos asoma todavía el famoso ministro de Hacienda de la dictadura, defendiendo el superávit invisible. Puede que tenga razón. Mal íbamos, pero ¡anda!, que si llegamos a ir bien y nos pasa lo que a los Estados Unidos!... ¿Habrá quien dude aún?
HERCULANO

Estampas literarias del verano Heliomanía

Un día de esos en que todo brilla con sus colores más desvaídos e hirientes.
En el apretado ovillo blanco del sol, se ha enredado una madeja amarilla en peluca histriónica. Este sol de cenit indistanciado pone su tintura de luz en los campos y les roba su vigor verde dejándoles dorados en sequía.
Yo me ríjo al sol, y despojado de las sombras de la ciudad y del parapeto hipócrito y maisano del vestido, oigo batir al agua próxima las piedras redondas en echazón distendida de muerto suplicado y suplicante.
Arriba, en rápido tener, el algodón deshilachado de una nube tenue. Mientras tanto, mi cuerpo desvelado recibe el arpon quemante del sol que hace brotar en mil heridas la sangre blanca del sudor. Una sábana fresca e impalpable me envuelve en soplos de deicia. La sensación penetradora se esfuma en el aire refrigerante y acariciador.
El sol deja caer capas morenas sobre la piel desnuda. La tensa, embadurña y metaliza, quitándola el color níveo de invierno o de civilización enfermiza.
Expulsado del campo por las sombras, vuelvo a la ciudad ante un sol que tiene rasgos de dibujo infantil con sus rayos postreros en línea sobre el azul que se oscurece.
La ciudad es el imperio de la falacia, el reino de las sombras, la enemiga del sol clarificador. Me sumerjo en su vida de luna encuadrada en el friso negro del asfalto—que es roca artificial...
La gran expresión de su mentira es esa morenez de afeités en las muchachas, que se sacan color de sol en las más espesas sombras de su tocador colmado de olores y colores ficticios.
PABLO GOMEZ

Un interesante acto de caridad El festival del domingo

Segovia tendrá ocasión el domingo de demostrar su amor a una institución caritativa, que tantos beneficios viene prodigando entre la infancia.
Unos cuantos jóvenes y diversos gremios de la Industria y del Comercio, han organizado un magnífico festival taurino a beneficio de La Gota de Leche, cuyo festival patrocina el inspector de Sanidad señor Colomo.
A juzgar por los preparativos y por el excelente programa, la fiesta promete ser un acontecimiento y también celebraremos que fuera un éxito económico, para que se cumplieran los propósitos de los organizadores.
Aprobado ya definitivamente el programa por el señor gobernador civil, le publicamos a continuación:
Se lidiarán seis hermosos y escogidos erales con divisa encarnada, amarilla y morada de la acreditada ganadería de don Antonio L. Villalta, vecino de Madrid, procedentes de la de Fuentes, de Sevilla. Los tres primeros serán picados, banderilleados y muertos a estoque por las siguientes cuadrillas:
Alarico Galán, ferroviario; Félix Aragoneses, Mariano Callejo y Justo Moro.
José Hernanz, matarife; Félix Barrero, Baldomero García y Martín González.
Avillo Veran, chausneur; Julio de Andrés, Julián Condado y Eleuterio Arranz.
Puntillero, Antonio Mausolén. Los tres restantes erales serán

Toros en la Villa

Los aficionados a los toros pueden pasar hoy una buena tarde en Santa María de Nueva.
Corrochano y El Estudiante, los dos novilleros mimados del público en la plaza de Madrid, se les entenderán con seis hermosos ejemplares de Pimentel.
La simpática y siempre alegre villa, que en estos días vive en movimiento continuo, ofrece a los forasteros agasajos y fiestas.
Es mucha la gente que hoy irá a Santa María, pues las empresas de autos harán viajes especiales.
JULIO FUSTER

Notas políticas

Comentarios a una huelga
El cronista de «El Sol» en Barcelona, señor Aguirre, publica una impresión, resumen de la última huelga en Barcelona. Este párrafo, que copiamos sintetiza el curso y resultado de dicha huelga:
«La ciudad no se ha sentido sobrecogida por el pánico, como en otras ocasiones, porque ha visto cómo desfilaban por las vías principales grupos nutridos de huelguistas en actitud pacífica, con el gesto de quienes acataban un acuerdo por disciplina, pero sin convicción ni entusiasmo. La huelga general no ha tenido ambiente. Y los extremistas no han encontrado la colaboración violenta que necesitaban para que la ciudad se dejara dominar por un terror intenso.»
La separación de la Iglesia
En una conferencia dada en Sevilla por el ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrios, ha hecho la siguiente declaración:
«Hay que separar la Iglesia y el Estado, porque es un imperativo reducir a la Iglesia a la esfera de donde nunca debió salir. No tendría la Iglesia las amarguras de hoy de no haber amparado al rey perjuro y aclamado a los generales de espada fratricida.
Vamos a la separación de la Iglesia y del Estado; pero no dejemos una Iglesia perseguida, resucitando a los cristianos de las catacumbas. Esto sería un error. La vida de la Iglesia ha

Siguen los fuegos en El Espinar

El lunes a las dos de la mañana, se produjo un nuevo incendio en uno de los prados de El Espinar, teniendo que intervenir el Cuerpo de bomberos y el vecindario para extinguirle.
En dicha villa reina gran preocupación por la repetición de estos incendios, que amenazan destruir una gran riqueza, cual es la de los pastos para el ganado.
Las autoridades espinariegas han redoblado la vigilancia para evitar que se repitan hechos de tal naturaleza.

de dejarse en libertad. La política de separación la votará el partido radical; pero la política de persecución, no.»
Declaraciones del señor Companys
De unas declaraciones hechas por el diputado catalán señor Companys:
«Todo lo que ocurre ahora, que al fin y al cabo son cosas incidentales y pasajeras, no es otra cosa que los efectos de la villana historia del orden público en Cataluña: Montjuich, Ferrer, Martínez Anido. Yo tengo plena fe en el porvenir de la Cataluña obrera. Soy optimista. Ya lo veis. A pesar de la extraordinaria sensibilidad del pueblo de Cataluña, aquí no han ocurrido los hechos que en otras partes, ni ha habido que declarar el estado de guerra ni la suspensión de garantías. Podemos estar satisfechos y seguros. Cataluña, bajo nuestra dirección interna, gozará de gran prosperidad. Estoy bien seguro de esto.»

Un engaño intolerable

Continúan llegando hasta nosotros noticias de que existen labradores a quienes amenazan los amos con el despido o el aumento de renta si se acogen a los beneficios del decreto sobre revisión de contratos de fincas rústicas. Y también viejos y corrompidos caciques que intentan sorprender la buena fe de los campesinos negando existencia a dicho decreto.
En otro lugar de este número insertamos unas instrucciones para los colonos.

Sucesos provinciales

Hallazgo de un hombre muerto
Coca.—Al sitio del «Pinar de los señores de Ruiz» en término municipal de este pueblo, fué encontrado tendido en tierra el vecino del mismo Ruperto Muñoz del Caz, de 76 años, viudo, por su convecino Liberto Villagrán.
En el lugar del hallazgo, se personaron la Guardia civil y médico don José Apellániz, quienes

Plaza de Toros de El Espinar

EL DOMINGO, DIA 13
«GRAN ACONTECIMIENTO TAURINO!!
Se lidiarán cuatro hermosos novillos-toros de don Siro Delgado, procedentes de ALBARRAN, por los valientes espadas
Juan Mazquiarán (Fortuna Chico)
y
NATALIO SACRISTAN FUENTES
AMBOS DE GRAN CARTEL EN MADRID
EL LUNES, 14
MAGNIFICA CHARLOTADA
en la que actuarán los ases de la risa
Bachiller-Charlot, Don José y su botones
Combinación de trenes para regresar terminada la corrida. Hay servicio de autos desde San Rafael a la plaza de toros de El Espinar.

Fuentepelayo

Incendio en un pinar
Se ha declarado un incendio en el pinar de propios de este pueblo, denominado «Carranava», quemándose próximamente una hectárea de terreno, algunos pinos dedicados a resinación y bastantes pimplolos.
Merced a la intervención del farmacéutico e industrial de Navalmanzano, don Pedro Herranz, que se personó en el lugar del incendio con sus empleados, a la de don José Tejedor, al resinero de dicho pinar, y a la de varios vecinos de Fuentepelayo, entre ellos don Francisco Miguel, el fuego quedó sofocado sin mayores pérdidas.
Corresponsal

¡Colonos del labrantío! Si queréis acogeros a los beneficios del decreto sobre revisión de los contratos de fincas rústicas, publicado en la «Gaceta» de 12 de Julio:
Antes del día 15 del mes actual dirigid una solicitud al señor juez de Instrucción de vuestro partido pidiendo la revisión de vuestros contratos de fincas rústicas y poned a disposición del juez una fianza en cantidad igual a las rentas que debáis satisfacer.
No tengáis miedo de que al revisar vuestros contratos os suban la renta por estimarla menor. El Decreto de la República lo prohíbe.
No temáis que os priven del arriendo, quitándoos la labranza de las fincas. Una vez que hayáis solicitado la revisión, el juez no puede admitir demandas de desahucio.

La Colonia de Riofrío

Han regresado los niños

El lunes día 8, ha regresado de Riofrío la Colonia ambulante segoviana, compuesta de 500 niños y niñas después de haber pasado 22 días en aquellos deliciosos bosques y en el palacio ex-real, cedido para ellos por el Gobierno de la República gracias a las gestiones realizadas por el organizador de estas colonias D. Antonio Ballesteros, culto Inspector de 1.ª enseñanza de esta provincia, el cual no solamente ha conseguido esto para ellos, sino que después ha sido incansable durante todos los días que los niños han estado allí, pues tanto él como su esposa, Doña Emilia Eñas, han hecho los honores y han trabajado para que los niños encontraran agradable y sana estancia.

Un resumen breve

La vida que los niños han hecho en Riofrío ha sido la siguiente: todos los días han salido del grupo escolar Colmenares 250 niños en un camión de la Escuela Automovilista y han sido trasladados a Riofrío en cuyo ameno lugar han pasado toda la mañana jugando. A las doce han subido al Palacio donde se les ha servido la comida que algunos días ha consistido en carne de conejo y de gamo de aquellos sitios cazados solamente para ellos.

Después de reposar la comida durante una hora han vuelto a reanudar, los niños sus cantos y juegos hasta que, después de tomar su vaso de leche y su buen trozo de pan han regresado a su casa entre seis y ocho de la tarde, acompañados de sus maestros don Luis Ferrari, maestro de Olombrada; don Balbino Torreño y don Juan Santamaría, maestros del grupo Colmenares de esta capital y don Mariano Blanco y de las señoritas Aurea Narros, maestra de Carboneros (Jén); Carmen G. Salinero, Luisa Fernández y Clementa de la Cruz, que durante todo el día han compartido con ellos sus juegos y siempre bajo la dirección de los directores de la colonia ambulante don Pedro Natalias, inteligente director del grupo escolar Colmenares y doña Francisca Gómez, culta maestra de la escuela de los Huertos, que han sabido organizar de una manera admirable los cantos y los juegos que los pequeños han realizado.

Visitas

Durante todos los días los niños han recibido visitas de destacadas personalidades de Madrid y de Segovia que salieron de allí elogiando la organización de la Colonia y la labor acertada de los directores de la misma. Entre ellas, los niños tuvieron el gusto de saludar al vocal de la comisión de Incautaciones señor Bolívar que tanta predilección ha sentido por ellos y por cuyas atenciones, el señor Seoane se apresuró a darle las gracias en su nombre y en el de los padres de los niños de Segovia.

El lunes, último día que los niños pasaron en Riofrío, el coronel de la Academia de Artillería envió allí la banda de música, que fué recibida por los pequeños con vivas y aplausos y escucharon con gusto durante la comida selectas composiciones.

Terminada ésta, los niños bailaron con sus maestros hasta las seis de la tarde, hora en que la banda regresó a Segovia. Después de la comida, los niños fueron obsequiados con caramelos.

Por la tarde, el director de la Colonia, don Pedro Natalias; las maestras señoritas Narros y García Salinero, y los niños Modesta Bonache, Carmen Rodríguez, Andrés Soler y Manuel Seoane, en representación de los 500 niños de la Colonia, y acompañados de numerosos padres de familia, fueron a testimoniar al coronel de la Academia su gratitud por el rasgo de cariño demostrado a los niños al enviarles la música.

Otros detalles

Como nota simpática, hacemos constar el cariño que los niños sienten hacia el chófer Ángel Sánchez Galindo, que ha demostrado ser expertísimo en el manejo del volante y que ha recibido a cambio de su simpatía con los niños muchos vivas y unas cuantas pesetas, que éstos voluntariamente han dado para él.

Merece destacarse la atención de la Sociedad de Amigos de la Escuela de Colmenares por el obsequio hecho a los maestros de la Colonia, banda de música y chófer, consistente en cigarrillos habanos y licores.

Comentarios a otros

(Regando su publicación, envío a El Adelantado este artículo, solicitando vaya, si va, sin mutilaciones).

Con un algo albiñanesco, que retrata muy bien a quien lo emplea, en el núm. 7.903 del Adelantado de Segovia aparece un artículo de redacción intitulado «Comentarios municipales. El principio de autoridad», plagado de párrafos tendenciosos e inexactitudes de grueso calibre, que por imperativo del cargo, me veo obligado a rectificar obrando, al propio tiempo, en legítima defensa. Hago gracia al paciente lector, de extractar cuanto en él se dice. Copio: «La presidencia abandonó a los concejales a la pasión y violencia del pueblo —chusma» en frase del alcalde —que llenaba la tribuna pública.

Un individuo—uno de estos «elementos cerriles» también en frase del alcalde—dirigió al concejal señor Llovet palabras que caen dentro de la jurisdicción de los Tribunales de Justicia, y el alcalde ni dió órdenes para la detención de aquel sujeto (un caballero, al parecer, según el articulista), al ver que atacaba la honorabilidad de un señor concejal. Pare el mulo. Eso es totalmente inexacto, y si se prefiere, hablando en lenguaje del pueblo, digo y sostengo: eso que dice «El Adelantado» es mentira, como les consta, de modo fehaciente, a cuantos concurren a la sesión última del Ayuntamiento. Cumpliendo con mi deber de hombre libre y no mercenario, consciente, cual es justo de la responsabilidad que el cargo lleva aneja y de ineludibles deberes de conciencia, ordené, con la consiguiente indignación y energía, tuese detenido el insensato que profirió esas injuriosas para una persona tan honorable como don Mariano Llovet, tan digna de respeto e integridad que, en una reunión electoral convocada por el señor Cano de Rueda, confesó seguir siendo monárquico sin apoyar al ex cacique conservador, trocado en republicano fulminante después de que triunfó la República, a la que antes tanto combatía.

Yo no tengo la culpa no pudiese ser detenido y puesto a disposición de la autoridad judicial, el beduino autor de la injuria. Conte, pues, cumplí con mi deber, cosa que fué incapaz de hacer el anónimo autor del suevo comentario.

¿Para qué recoger lo del espontáneo? Que su actuación no podía autorizar la Alcaldía, lo sabíamos de sobra y así se le dijo al interesado con la obligada corrección.

En fin, como no puedo perder un tiempo que no me pertenece, y, de otra parte, el problema del agua, de casi único ha quedado fuera del plano preferente de antes, ya que la cuestión obrera lo absorbe todo, si tanto interesaba a «El Adelantado» su rápida solución, directa o indirectamente, gente de la casa tuvo en el Concejo años y años, sin atreverse a llevar el gato al agua, y en un trimestre no pretenderán hagamos nosotros milagros. El alcalde es sólo un voto.

Para final del comentario copiamos otro párrafo: «Ahora nos explicamos el temor del alcalde a dar su célebre conferencia—la aplazó dos veces...» Las personas bien nacidas y al tanto de los acontecimientos saben, que una grave y larga dolencia de mi hija—por desgracia aunque atenuada perdura—me obligó a salir de Segovia. Fué, pues, una causa inmutable y dejó las consideraciones a cargo de las personas decentes.

Se puede y se debe combatir racionalmente y hacer crítica dura y con pasión, pero siempre deduciendo los razonamientos objetivos o personales de hechos no deformados malévolamente. En toda España actualmente los reaccionarios y cavernícolas de la fauna monárquica, hacen cuanto está a su alcance por promover conflictos a los hombres de la República y ningún campo más propicio para lograrlo que los Ayuntamientos y en especial las personas de sus alcaldes, por eso estoy seguro arreciará más la campaña contra mí iniciada, que ha coincidido precisamente, con cosas que quien quiera conocer puede presentarse en el despacho de la Alcaldía, donde a todos se escucha y dentro de la justicia, se procura complacer.

Como el cargo es aleatorio y volveré siempre a mis aficiones plumísticas, fuera de él nos encontraremos muchas veces quizá ya que, por ahora, como a todos se nos conoce, ni pienso ni debo entablar una controversia.

Y concluyo: Libre de eufemismos, rotunda, clara, concreta y categóricamente, para mí la «chusma cerril», más indeseable no son cuatro alquilones, ni algún infeliz beodo, sino los que presumen de personas honorables y a sabiendas tergiversan la verdad buscando el escándalo que, a lo sumo, lograrán entre fanáticos inconscientes, pero jamás se dió el caso en la historia del mundo, que una campaña de la Prensa dé al traste con una autoridad, si de plumas de no gran densidad moral procede. Y de lo que se trata «aquí» lo saben hasta los niños.—PEDRO RINCON

DIVULGACIONES DE HIGIENE

Producción de leche sana

El problema de la producción de leche sana no es de represión; analizar la leche en el momento de su venta, máxime sin evitar que esta se haga cuando está alterada o adulterada, no resuelve nada; las multas o multitas impuestas a los lecheros por aguado no convencen a éstos ni a nadie; un lechero que tiene por costumbre aguar la leche con un 20 por 100, satisfará (si continuamos lo mismo) a lo sumo 100 pesetas anualmente de multas; pero este lechero suponiéndole nada más que producción diaria de 20 litros de leche venderá 4 litros más por el aditamento acuático que a 0,60 pesetas litro son 2,40 pesetas diarias y al fin del año son 876 pesetas. Económicamente vemos que al lechero le conviene seguir aguando la leche.

Influirá mucho no lo dudo, la publicación en los periódicos de los nombres de las personas multadas; pero no basta, es necesario llegar a más; es imprescindible despertar la conciencia del lechero, haciéndole ver las funestas consecuencias que puede acarrear la venta de leche insana.

Los lecheros son hombres que tienen su sensibilidad y por esto si se les hace ver la enorme responsabilidad moral que tienen en el cumplimiento de su deber, no regatearán sus sacrificios en poner los medios justos y oportunos para salvar aquella y para tranquilidad de su honrada conciencia suministrando sanas bebidas.

Si a esto agregamos que el lechero por regla general ignora muchos de los factores que contribuyen a la producción de leche mala, fácilmente comprendemos que el problema de la venta de leche sana, no es de represión como antes dijimos, sino que es

un problema de cultura o educación ganadera.

La reglamentación de la producción y venta de leche sana, ha de basarse en principios de higiene y como tal, sus medios serán preventivos pero no persecutorios o de castigos.

La adición de substancias a la leche o la substración de uno de sus componentes son fraudes que podremos descubrir en algunos casos en el momento de su venta y evitarla, pero no podemos hacer lo mismo si la leche contiene excesivo número de gérmenes, toxinas, bacilos de Kroch, melitensis, tífico etc. O bien substancias eliminadas por la mamá, que la química no ha logrado poner de manifiesto y en cambio el organismo del niño se comporta como un reactivo muy sensible alterando sus funciones fisiológicas.

La higiene de la leche debe empezar en el establo, examinando éste, reconociendo al ganado y a las personas que las cuidan, alimentos, vasijas y utensilios, manipulación y comercio, en una palabra vigilando todas las operaciones y factores que intervienen en la producción de la leche y su comercio desde el establo hasta que llega a manos del consumidor.

Vemos pues que la producción y venta de leche sana, necesita una reglamentación racional que debe partir de las autoridades previamente asesoradas por personal técnico competente y a la vez un deseo constante por parte de los vaqueros y lecheros de una mayor capacitación técnica para poder cumplir sin escrúpulo alguno de conciencia, su tan importante como delicada función social. TEODORO MARTIN

SOBRE EL TEMA DEL AGUA

La conferencia de ayer en la Universidad Popular

Anoche, en el local de la Universidad Popular, disertó sobre el problema del agua el señor Prados Fernández.

Hizo la presentación el Presidente de dicho centro cultural, señor Cabello. El conferenciante, empezó diciendo que el problema del agua él le había clasificado en tres fases: Pasado, presente y futuro.

Hizo una historia sucinta de todo el problema desde que se pensó en ejecutar las obras de entubar el agua. Durante el curso de esta parte de la conferencia anotó según su criterio algunas irregularidades, afirmó que el proyecto presentado por el señor Aguirre no era estimable y que siendo el señor Pagola, Arquitecto municipal no debió cobrar por sus servicios prestados en este asunto.

Leyó parte del informe del señor Rincón asegurando lo suscribía en todas sus partes, pero reconociendo y censurando no se ha llevado a cabo lo promulgado en el mismo. Estima que debe llevarse a los Tribunales de Justicia a todos los técnicos, contratista y Ayuntamiento que ejecutaron la obra, sin enviarlo al Fiscal de la República, como en la Sesión última se acordó. Censura al actual Ayuntamiento por que cuando hacían la propaganda electoral los concejales de la Unión republicana socialista, prometieron hacer cosas que, según él, no han cumplido. En un mitin del barrio de San Lorenzo, se dijo por uno de estos señores que habían arrastrado a un individuo por que había

dado una palabra y después no la había cumplido, dando a entender con esto que con él podría hacer lo mismo si no cumplía en su día lo prometido.

El secretario actual del Ayuntamiento—dijo el señor Prados, podría llevar el asunto ante los Tribunales y así no habría gasto alguno de abogado.

Denunció que el director de las obras había hecho una casa y dado acometida de agua para tenerla constantemente. Si esto lo hace un particular, a estas horas estaría encarcelado.

Aseguró el conferenciante que «en las obras no hay error técnico sino mala fe».

Afirma que el actual Ayuntamiento ha fracasado y eso se castiga con la dimisión del cargo. Yo así lo hubiera hecho—añadió.

Negó rotundamente que en la actualidad tenga agua suficiente Segovia para sus necesidades, pues con las mercedes gratuitas y lo que se lleva la estación del ferrocarril, la Academia y la multitud de conventos, queda muy escaso caudal para los vecinos. Dijo que el agua no es del Ayuntamiento, sino del pueblo, y por tanto, no puede aquél implantar contadores.

Habla del futuro del agua. Propone la implantación de unas llaves de aforo y la revisión de las mismas. Aseguró que actualmente viene mucho menos agua que nunca. Propuso como solución la construcción de un nuevo depósito y la recogida de agua del arroyo de Navalcaz.

El conferenciante fué aplaudido.



De viaje

Ayer llegó a esta capital, el competente doctor en Medicina del Hospital de San José y Santa Adela de Madrid, don Francisco García Bermejo.

—Han salido a realizar cura de aguas, el juez de Instrucción de esta capital don Vicente Redondo y el Inspector de Explotación del Ferrocarril don Víctor Becerra.

Una boda

Hoy se verificará el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Leonor Hernán, hija del médico don Vicente, con el ingeniero de montes don Miguel Sainz.

Después de la ceremonia nupcial, los invitados serán obsequiados con un almuerzo en el Hotel París-Fornos.

Enferma

Se encuentra enferma, aunque por fortuna no de gravedad, doña Angelita Peñalosa de Solís. Deseamos su pronto restablecimiento.

El alcalde a Madrid

Avisado por el ministro de Hacienda, hoy ha salido para Madrid nuestro alcalde don Pedro Rincón. Tratará con el señor Prieto de las cuestiones relativas a la cesión de la ex iglesia y cuartel de San Agustín y de la reivindicación de los bienes de la Comunidad y Tierra.

Esperamos con todo interés el resultado de esta gestión para asunto de tan vital importancia en el futuro de nuestra provincia.

Santa María de Nieva

Las fiestas

Santa María, 7.—Comenzaron las fiestas tradicionales en honor de la Virgen de la Soteraña.

A las doce llegó la banda del Hospicio, que recorrió las calles con alegres pasodobles.

Por la tarde tuvieron lugar los solemnes actos religiosos de costumbre y al anochecer el típico ofrecimiento de cirios.

Han llegado bastantes forasteros, presentando la villa su animación característica de los días de fiestas.

La gente hace cábalas de la grandiosa novillada que se celebrará el miércoles, con un cartel excelente, tanto en ganado como en novilleros.

Se espera un gran éxito para la empresa, que ha querido que la novillada de este año sea una de las fiestas taurinas más brillantes que se han celebrado en Segovia.

Para presenciar las faenas de Corrochano y «El Estudiante», en el pugilato del miércoles, vendrá mucha gente de Madrid y Segovia.

Veremos lo que pasa. Desde luego, la villa será pasado mañana un hervidero de gente, pues los grandes partidos de pelota, por tan formidables jugadores, han despertado mucho interés.

EL POR QUE

del rápido y rotundo éxito del papel de fumar

Arroz Smoking

No basta afirmar que un producto es tan bueno o mejor que sus similares

Es preciso probarlo

por medio de sólidos argumentos

El rápido éxito del papel

Arroz Smoking

se debe:

- 1.º A su lenta combustión que, sin llegar a apagarse el cigarrillo con frecuencia, permite que lo fume usted y no se lo fume el viento.
- 2.º A que por estar fabricado todo el librito mecánicamente, reúne las máximas garantías de higiene.
- 3.º A que debido al empleo de las más selectas primeras materias y a que carece de productos químicos perjudiciales, es inofensivo y no irrita la garganta.
- 4.º A que dá buen sabor al cigarrillo y suaviza el tabaco.

¡SUAVIZA EL TABACO!

Consejo de ministros de ayer

Madrid.—A las dos de la tarde terminó la reunión de los ministros.

El ministro de Marina facilitó la siguiente nota oficiosa, en la que se dice que el Gobierno ha cambiado impresiones sobre los debates parlamentarios, coincidiendo en apreciar la necesidad de intensificar las tareas de las Cortes.

Estado.—Se aprueban varios expedientes designando representantes para Congresos internacionales.

Marina.—Promoviendo al empleo de vicealmirante de la Armada al contra almirante D. Francisco Javier de Salas y Gonzalez. Autorizando al ministro de Marina para presentar a las Cortes un proyecto de ley declarando leyes de la República, con vigencia desde el momento de su respectiva promulgación, varios decretos y otro para el pase a la situación de retirado el personal de los Cuerpos de la Armada declarados a extinguir.

Reorganizando la segunda Sección del Cuerpo de maquinistas de la Armada.

Disponiendo el cierre de la Academia de Infantería y concediendo el ingreso en la Escuela Naval Militar a los alumnos del segundo semestre de Infantería de Marina y a los aprobados sin

plaza en la última convocatoria. Instrucción.—Se aprobaron dos expedientes de construcción de edificios con destino a escuelas graduadas.

Trabajo.—Se aprueba la propuesta del ministro para que España esté representada en el Congreso Internacional de Enseñanza Técnica que ha de celebrarse en París durante los días 24 y 27 del presente mes.»

Una casa en Segovia os puede surtir y proveer del material escolar que necesiten:

«LA PAPELERA,» (Frente a la Cárcel)

GARZON



CERVANTES. 11

Lea usted Segovia Republicana

Todos los camareros de Castilla

deben ofrecer con preferencia el Anís «La Castellana», ES EL MEJOR Proteged la industria regional

INFORMACION TELEFONICA DE MADRID Y PROVINCIAS

(De nuestro servicio con la Agencia Periodística Internacional)

En la sesión de las Cortes habla un ex asambleísta y los diputados le dejan solo

Desde el jueves las sesiones de la Cámara empezarán a las cuatro de la tarde

Víctimas de aviación y de la fiesta de toros

Los trabajos de la Comisión de Responsabilidades

Madrid, 8, 11 noche
Sesión de las Cortes Constituyentes

Madrid.—A las seis menos veinte abre la sesión el señor Besteiro.

Ruegos y preguntas
En «Ruegos y Preguntas» el señor Alvarez Angulo solicita la repatriación de los emigrados españoles en la Argentina que se encuentran en una situación angustiosa.

Interpelación sobre la Confederación Hidrológica

Continúa la «interpelación» sobre la Confederación hidrográfica del Ebro. El ministro de Fomento contesta al señor Algora. Dice que todo el asunto obedece a una campaña dirigida en contra de él y alimentada por dos periódicos de Zaragoza. Se ha llegado incluso, a felicitar al ministro de Hacienda por disposiciones adoptadas por el ministro de Fomento. Relata el desarrollo de las obras de la Confederación, cuyo sostenimiento estaba presupuestado en 166 millones de pesetas, cuya inversión resulta facilísimo de justificar porque hace unos años que no se llevaban los libros con arreglo el Código de Comercio.

Añade que una finca por la que la Confederación ha pagado 700 mil pesetas, ha sido valuado por los peitos en 300 mil. Reputándose los frutos de la finca en un valor de 15 mil pesetas cuando no alcanzan ni a 7.000. Se refiere a la nómina de la Confederación que juega un papel importante en la campaña contra él sostenida. En dicha nómina el secretario de la Cámara de Comercio tenía consignado un sueldo de 12.000 pesetas, el señor Pardo cobraba en total 80.000, y otros empleados por diversos conceptos 28.000 pesetas. Así se explica—añade—que pasara de tres millones la cantidad dedicada a personal. En Junio el presupuesto señalaba un déficit de más de nueve millones.

Afirma que el decreto dictado por él no va contra la realización de las obras, sino contra la desorganización de las mismas. Explica la destitución del señor Pardo por su campaña periodística.

El ministro de Fomento aclara y precisa la única finalidad de su actuación y al concluir el discurso oye muchos aplausos de la Cámara.

Se suspende la discusión sobre este punto, pasándose al

Orden del día
Se aprueban varios dictámenes. Continúa la discusión sobre la totalidad del proyecto constitucional.

El señor Leizaola, de la minoría vasco-navarra, afirma que es la primera vez en la Historia que el país vasco tiene una representación auténtica de sus aspiraciones y de sus intereses. Manifiesta que está conforme con algunos aspectos del proyecto constitucional, pero que en el momento oportuno, y alegando las razones que le mueven a ello, mostrará su disconformidad y opondrá reparos a determinados artículos. Niega que sus representados políticos utilicen la religión como un arma para sus campañas. En Navarra existe un verdadero sentimiento religioso y una aspiración autonomista contrastada en la revolución francesa. Pide, por últi-

sea reservado el uso de la palabra para mañana.

Y se levanta la sesión a las ocho y veinte.

Un muerto y varios heridos

San Martín de Valdeiglesias.—Comunican de Sotillo de la Adrada que con objeto de celebrar una novillada se improvisó una plaza con maderos. Cuando se estaba verificando la lidia del segundo de los novillos se hundió uno de los tablados debido a la gran aglomeración de personas. Entre las tablas cayeron mas de cien personas.

Ha resultado muerto un individuo del que solo se sabe que se llamaba Zacarías. Existen varios heridos graves y muchos contusos.

Accidente de aviación

A las tres y media de la tarde de ayer, cuando se disponía a tomar tierra en el aeródromo de Getafe la avioneta «E. C. A. Y» pilotada por don Luis María Herrero, llevando como pasajero a don Diego Rodríguez Cameron, que regresaba de la Coruña, al iniciar la toma de tierra viró en forma brusca y entró en barrena, estrellándose el aparato contra el suelo.

Personal del Aero Club y de Aviación acudió rápidamente en auxilio de los aviadores, extrayéndoles de entre los restos del aparato. El piloto presentaba heridas graves con grandes desgarramientos y el pasajero era cadáver.

Ambos, en dos coches, fueron conducidos al botiquín del aeródromo, donde se prestó auxilio al primero por el médico señor Núñez, quien certificó la defunción del pasajero señor Rodríguez.

Del accidente se dió aviso al Juzgado de Getafe que ha instruido las primeras diligencias.

La avioneta quedó destrozada.

De las responsabilidades

Madrid.—El señor Gil Robles ha manifestado, que como abogado de los generales detenidos, había presentado un escrito ante la Comisión de responsabilidades solicitando la reforma del auto de procesamiento que se había dictado contra sus patrocinados. También tiene el propósito de plantear ante la Comisión el problema de la inmunidad parlamentaria del señor Calvo Sotelo, para ver si al fin puede presentarse en la Cámara.

—A las cinco de la tarde acudió al Congreso el general Fernández Heredia, que prestó declaración en la sección tercera, ante la subcomisión de responsabilidades por el golpe de Estado.

—El pleno de la Comisión de Responsabilidades ha tomado el acuerdo de que en lo sucesivo se abstengan los miembros de la subcomisiones de hacer declaraciones de los trabajos de las mismas, con destino a la Prensa. De lo actuado darán cuenta en lo sucesivo los secretarios.

El presidente y las minorías

Madrid.—El señor Besteiro se ha reunido con los jefes de las

El ministro de la Gobernación anuncia que hay tranquilidad en toda España

Después de la sesión de Cortes: Varias noticias políticas

Es de esperar que la discusión por capítulos del Proyecto Constitucional no será muy extensa

Nuevos detalles del accidente en San Martín de Valdeiglesias

Madrid, 9, 3 m.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Madrid.—De madrugada, el ministro de la Gobernación recibió a los periodistas, diciéndoles que acaba de comunicar con los gobernadores de Sevilla y de Barcelona, donde existía tranquilidad absoluta, lo mismo que en toda España.

Dijo el señor Maura que se enviaría a la «Gaceta» la convocatoria de elecciones para cubrir las vacantes producidas después del sorteo de las actas dobles. Dichas elecciones se verificarán el 4 de Octubre, y tendrán lugar en Almería, Badajoz, Baleares, Barcelona, Cáceres, Granada, Guadalajara, Huesca, Salamanca, Madrid, Sevilla, Santa Cruz de Tenerife, Valladolid, Valencia, Vizcaya y Zaragoza. Los puestos a cubrir son uno o dos, en las capitales o provincias antes citadas.

Noticiero político

Madrid.—Anoche volvió a hablar por teléfono el señor Calvo Sotelo con el diputado señor Gil Robles, pidiéndole que exponga concretamente ante la Comisión de Responsabilidades y el presidente de la Cámara su insistente demanda de que se le conceda garantías para acudir al Parlamento.

—Después de prestar declaración durante dos horas, el general Fernández Heredia ingresó a las once en Prisiones Militares.

—La Subcomisión de Responsabilidades de Jaca marchará hoy por la tarde a dicho punto para comprobar los hechos apuntados en las declaraciones de los generales que han depuesto ante ella. Esta Comisión no ha dictado aún auto de procesamiento contra el general don Dámaso Berenguer.

—El salir a los pasillos el señor Sainz Rodríguez, después de su discurso, se le acercó un diputado a darle la enhorabuena. El señor Sainz Rodríguez le interrogó si le felicitaba por su discurso o por que le habían dejado solo, añadiendo que él no había hablado para los diputados, sino para el país, que le había elegido su representante, y que cuando interpelara al ministro de Hacienda sobre su gestión no volvería a ocurrir lo mismo porque, entonces, los amigos del ministro harían coro para no dejarle hablar.

—El director general de Seguridad ha manifestado que mañana será puesto en libertad el mo-

minorías adoptando los siguientes acuerdos:

Nombrar tres diputados que integran la Comisión agraria central y condicionando la aceptación de uno de los puestos al señor Sánchez Román, designar a los diputados señores Cantos y Martínez (don Lucio) para los restantes puestos.

Señalar las cuatro de la tarde para comienzo de las sesiones a partir del próximo jueves y habilitar la mañana de algún día de la semana para ruegos y preguntas e interpelaciones. Dedicando la sesión de la tarde íntegramente a la discusión del proyecto constitucional.

El jefe de policía ha negado que sea cierto la denuncia de «Solidaridad Obrera» sobre la detención de un muchacho de catorce años. Tratábase de un hijo del conserje del Sindicato de la calle de Mercader, al que se le tomó declaración, dejándole seguidamente en libertad.

También se mostró muy extrañado de que a pesar de los registros que se practicaron en el local del Sindicato, no se encontraran rifles, a pesar de estar comprobada la utilización de dichas armas.

Nuevos detalles del accidente en una Fiesta de toros

San Martín de Valdeiglesias. Conócense nuevos detalles de la catástrofe provocada por el hundimiento de un tablado en el pueblo de Sotillo. La gente se había refugiado bajo las maderas a causa de la lluvia. El hundimiento se produjo por la aglomeración del público. El pánico provocado por la catástrofe fué enorme, arrojándose al ruedo muchos espectadores. Se elogia la actuación del diestro Cruz, que, dándose cuenta del peligro que corrían los que se habían lanzado al ruedo descabelló rápidamente al novillo.

La Guardia civil intervino en la prestación de los primeros auxilios. Se practicó la respiración artificial a varias de las víctimas. El salón del Ayuntamiento y sala del Juzgado se habilitaron como hospitales.

Se ha verificado el entierro de una de las víctimas llamado Zacarías Peinado, de 58 años, vecino de Casillas, que deja mujer y siete hijos. El sepelio constituyó una imponente manifestación de duelo. Asistieron más de 5.000 personas. Mañana se suspenderán los festejos en señal de condolencia por la luctuosa catástrofe. Entre los 100 heridos hay algunos gravísimos.

Si quieren encontrar economía, encargue sus trabajos en la IMPRENTA DE Carlos Martín

Después de la huelga sindicalista

Barcelona.—El gobernador ha manifestado que el número de los detenidos en los pasados sucesos se eleva a doscientos sesenta y cuatro, de los cuales noventa y cuatro han sido puestos en libertad y los que restan se

Plaza de Toros de Santa María de Nieva

El miércoles 9 de Septiembre de 1931

CON MOTIVO DE LAS FERIAS Y FIESTAS SE VERIFICARA UNA GRANDIOSA NOVILLADA CON PICADORES

MANO A MANO

se lidiarán SEIS HERMOSOS NOVILLOS de la muy acreditada y famosa ganadería de D. GERMAN PIMENTEL, vecino de Medina de Rioseco, los cuales serán muertos a estoque por los siguientes espadas

ALFREDO CORROCHANO y LUIS GOMEZ, EL ESTUDIANTE

Sobresaliente de espada, el matador de novillos **LUIS MUÑOZ** La corrida empezará a las cuatro y media de la tarde

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

Terraza, 12 pesetas. Tendido, 7. Medias entradas (para niños menores de diez años) 3,50

LA EMPRESA DE LA NOVILLADA HA ORGANIZADO **Dos grandes partidos de pelota**

que tendrán lugar a los once de la mañana, el mismo día 9, en el frontón del Colegio de PP. Dominicos.

PRIMERO.—A beneficio del público se disputarán un premio de 150 pesetas Zapaterito y «Chiquito Avilés», contra «Chico Modesto» y «Olza»; y

SEGUNDO.—Portero, ce Juarros; Conrado Gila de Pascuales, y Lozano, de Coca, contra «Zapaterito» y «Chico Modesto» Otro premio de 150 pesetas

NOTA.—No se permitirá la entrada al espectáculo a los que no presenten la localidad para la novillada de la tarde, cuya entrada deberá conservar el poseedor sin permitir romperla o inutilizarla.

LUBRIQUE SU MOTOR CON **A L A S K O**
Concesionario para España: J. SALA SALA, Castelló, 29.-MADRID
Representante en Segovia y su provincia:
FEDERICO BARAÑANO, Plaza San Clemente, 1.-SEGOVIA

EMPRESA BERMEJO
Pone en conocimiento del público que, a partir de 1.º de Septiembre, establece un servicio de viajeros entre Valladolid-Madrid, por Olmedo y Segovia.
Salida de Valladolid: 7 mañana Idem de Madrid: 1,30 tarde
PUNTOS DE PARADA
MADRID Infantas, núm. 22
Teléfono 13135
VALLADOLID Plaza Mayor, 50
LA BURGALESA
Teléfono 1178
SEGOVIA Azoguejo, núm. 5
Casa de Ricardo Alonso
(Vinos y Comidas)

VI Homenaje a la Vejez

Con solo asomarnos al panorama social, bellísimo y admirable de los seguros sociales, que contienen esos portentosos matices de paz y de amor llamados pensión de vejez, libretas de capitalización—ahorro para la ancianidad, dotes infantiles, seguro de maternidad, previsión personal libre, etc., etc., con solo asomarnos, digo, se advierte, llena el alma de dolor, que estas corrientes de justicia y de amor nos remediarán, sí, a las actuales generaciones de jóvenes cuando seamos viejos, pero a los que ya en la actualidad se encuentran colmados de años, de miseria y de soledad, para esos ya no han hallado las leyes de seguros solución posible, porque los seguros sociales son previsión y la previsión está solo al alcance de los jóvenes.

Los actuales ancianitos, mejor digamos, las generaciones de los actuales ancianitos, ni se acordaron del día de hoy ni de que a sus cotéanos podría llegarles esto hora, triste y negra, en que, agotadas sus fuerzas, ateridos sus miembros, hambrienta su boca, desamparados de todos, tuvieran que solicitar una limosna, cuando precisamente les llegaban los años del descanso en la vida y de gozar, rodeados de hijos y nietos, del calor, la veneración y los mimos de un hogar.

Lo que no hicieron las generaciones pasadas, hemos de hacerlo nosotros; la caridad y justicia nos lo piden; nos lo pide así mismo nuestra propia dignidad personal que insistentemente debe acuciarnos a reparar el error de nuestros mayores, proporcionando a estos viejecitos algún medio material para subsistir a sus necesidades y el convencimiento de que no somos un pueblo bárbaro que echa al arroyo a quienes la lucha de la vida ha dejado inútiles ya para el combate, para ganarse el pan.

Y eso vienen a hacer los homenajes a la vejez, creación del generoso espíritu español que ha sido imitado rápidamente en el mundo entero, hasta en las apartadas regiones del imperio nipón. Los homenajes a la vejez tienen por fin constituir pensiones diarias de una peseta o bien, si no alcanzan los fondos, hacer donativos por una sola vez, a los ancianitos desvalidos.

La delegación en Segovia de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja está organizando en la provincia el sexto de estos homenajes. A este fin, se ha abierto una suscripción en las oficinas de la citada Caja—Retiro Obrero, Juan Bravo, 47, con el fin de reunir la mayor cantidad posible de donativos, cuyo total, duplicado por el Instituto nacional de Previsión, será destinado a constituir los premios antes mencionados de tal suerte que, el número de ancianitos beneficiados correrá parejas con la generosidad de los buenos hijos de Segovia y su provincia.

Primera lista de donativos recibidos en la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja, Juan Bravo, 47, para el VI Homenaje a la Vejez.

Sr. párroco de Monterrubio, 5 pesetas; señor maestro y niños de la escuela de Arcones, 16; don Segundo Gila y Sanz, 25; don Pablo Velasco Marinas, 5; don Nicolás Peña, de El Espinar, 5; Ayuntamiento de San Ildefonso, 25; doña Julia Sancho, viuda de Basco, de Segovia, 25; excelentísima Diputación provincial, 500; Ayuntamiento de El Espinar, 25; don Juan Gil Escorial, 15; don Jesús Tablado Santamaría, 2; don Martín González Calero, 2.

Gobierno civil

Un delegado del gobernador a Fuentepelayo
Ayer manifestó el gobernador a los informadores, que saldrá, como delegado suyo, el jefe de la sección de cuentas de la Diputación provincial señor Romero, en visita de inspección al pueblo de Fuentepelayo, para revisar la administración de aquel Ayuntamiento.

Liberalismo y libertad sindical Un discurso de Melquiades Alvarez

Gijón.—Había despertado gran expectación el discurso de don Melquiades Alvarez y la concurrencia al acto fué numerosa. Dijo que el partido que dirige es un partido de ideas, que no ofrece lo que no puede cumplir. Añadió que realizará una obra radical, asociado a la forma de Gobierno actual, dentro del orden, pues la República no puede vivir en comercio con el desorden, sino respetando la ley. Dirigese a la masa obrera, solicitando su colaboración para la afirmación del régimen.

Aludió después al problema religioso, mostrándose partidario de la supremacía del poder civil. El Estado—dijo—no debe tener religión, pero debe amparar a las doctrinas espirituales. Reconoce que la Iglesia en España es una poderosa fuerza social, de la que no puede prescindirse; impedir a la Iglesia su misión sería dar pruebas de sectarismo. Se muestra partidario a la separación de la Iglesia y el Estado y manifiesta su disconformidad con la supresión del presupuesto de culto y clero y la expulsión de las órdenes religiosas. Cita a este efecto el ejemplo de Francia, que

precisó una revolución de treinta años para llegar a la separación de la Iglesia y el Estado.

Defiende la autonomía regional pero también la unidad nacional.

Dice que él no es federal y que el federalismo parecele inoportuno y perturbador en estos momentos. No concibe el federalismo nada más que para unir las regiones, no para disgregarlas y volverlas a unir. Sostiene que la autonomía, debe determinarla por referéndum la nación entera, no la región por sí misma.

Refiérese a la cuestión social, y dice que la transformación del régimen capitalista, ha de ser lenta, la cual no pueden realizarla las fuerzas conservadoras, ni tampoco los obreros, porque la envenenarían por el espíritu de clases. Únicamente puede realizarlo la burguesía liberal avanzada que dé la sensación de que no se llegará a expropiaciones. Defiende la libertad sindical, pero estando a su lado la responsabilidad. El Estado debe intervenir en la función sindical, y cuando la vea influida por la mano del crimen, el Estado debe ser inexorable en el castigo.

Propaganda y actos republicanos

El mitin del lunes en Riaza

Ya en el número de ayer dimos cuenta a nuestros lectores del importante acto de afirmación republicana realizado en la plaza de Riaza donde los oradores llegados de Segovia, (Herrero Rubio por la Agrupación al Servicio de la República, y los restantes, por Acción Republicana.) hablaron desde un balcón a más de dos mil personas congregadas para escucharles, siendo interrumpidos constantemente con vivas y ovaciones de sincera y fuerte espontaneidad. He aquí hoy una breve reseña de los discursos pronunciados:

Herrero Rubio
Se ocupa en desvanecer los errores que acerca de la reforma agraria hacen circular entre los campesinos los enemigos,—a los que tacha de inconscientes—de la República.

Glosa los aspectos más interesantes del proyecto de reforma agraria, explicando claramente que la reforma solo va dirigida contra la gran propiedad, contra la propiedad que generalmente tiene por origen el despojo a veces violentos, a los pueblos.

Se refiere después a la forma en que serán entregadas a los campesinos estas fincas expropiadas, y cómo después, no serán abandonados por el Estado a su suerte, sino que les ayudará para que en todo momento tengan asegurado un subsistir decoroso.

Termina afirmando que la República le dice a los labradores: Hasta hoy solo habéis percibido una parte del producto de vuestro trabajo; desde mañana trabajaréis únicamente para vosotros y para vuestros hijos.

Gómez Parada
Principia aludiendo a la magna complejidad que encierra lo que se llama «el problema de la tierra».

Tiene frases irónicas para los agrarios al uso.

Dice que el principal problema de España es de producción, y cita, en cifras, la inferioridad manifiesta en que se halla nuestra nación con relación a las demás europeas en porcentaje productivo. Culpa de ello, al poco racional cultivo del suelo, pues se labran provincias, que por sus condiciones debían ser por completo forestales y ganaderas.

Hablando de la ganadería, señala la enorme disminución en el número de cabezas de ganado, que en España se ha producido en los últimos sesenta años.

Trata de las parcelaciones de fincas que con intervención de la Acción social agraria se han realizado en los últimos años, y efectúa una labor de comparación con las de otros países de Europa.

Pérez Bonín
Hace notar la diferencia con que en nuestra Patria se ha tratado siempre al que atentaba contra la propiedad privada y a aquellos que malversaban fondos de carácter público, para los primeros la cárcel irremisiblemente;

Cuando se ocupaba de esto es objeto de una interrupción, por un campesino que dice, por qué no se castigó al ex rey como merecía, siendo contestado con palabras de una gran oportunidad por el orador.

Pone el señor Moreno todas sus esperanzas en los jóvenes estudiantes y obreros.

Se ocupa después del problema regionalista, extendiéndose en acertadísimas consideraciones acerca de esta cuestión. Dice que Castilla se ofrenda al régimen y a la concordia en convivencia ciudadana, pero no como manso cordero para que le esquilén.

Más tarde habla del problema religioso, expresando lo conveniente que para la sana vitalidad de la Iglesia, ha de ser su separación del Estado y recuerda una frase de Vázquez, Melja que quería una Iglesia liberada y apartada por completo de las luchas políticas.

Por último se dedica al examen de la cuestión cultural, principalmente de la escuela única.

Y concluye pidiendo para esta República el apoyo de todos, pues podrá convertir en realidad los sueños de ayer.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Otras notas

Encontrándose presentes los doctores Tapia y Hernando, al ser nombrados por don Agustín Moreno, se les hizo objeto por el público de entusiastas ovaciones.

El doctor Hernando dió al final un viva la República, que fué contestado cálidamente.

En suma: una jornada más de triunfo en esta reorganización que ahora se inicia de las fuerzas republicanas.

Cafés, Bares, La Granja

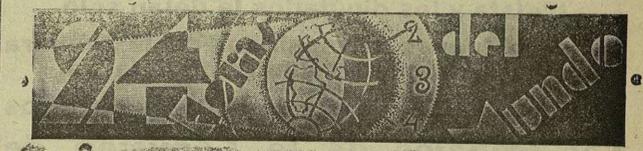
El Azoguejo es un foco de la ciudad elíptica y el otro está en la plaza de la Constitución, que por fin así se llama. En ambos focos la vida local y provincial late y la competencia existe, uno y otro están unidos por única vía dividida en trozos, de variable anchura.

En la plaza, hay cinco establecimientos para tomar café, beber licores, saborear dulces y tomar el fresco oyendo la notable y artillera banda. Merece especial mención el «Juan Bravo», por el notable trío formado por los excelentes profesores: don Luis Artega, don José Truchado, y don Miguel Torcal, con su repertorio de 55 obras, sin contar fox, tangos y charlestones, en tres conciertos diarios.

El Azoguejo cuenta con tres bares y varios secundarios, que también sirven vinos selectos y exquisitos manjares. En las vías que ambas plazas una, existe desde el año 1860 el Café de «La Unión» notablemente reformado, con amplios comedores y dependencias que hasta el paseo del Salón llegan. Cuenta con divanes cómodos y calefacción central.

También existe el bonito «Bar Castilla», que por reforma mejoró en mucho, con terraza de hermosas vistas que hasta la sierra llegan; y sino se ve Madrid, le falta poco.

Hay otros bares y confiterías que al apetito incitan. Esparcidos por la capital, los lujosos establecimientos se prodigan tanto que



GINEBRA—El ministro de Estado señor Lerroux inaugura con un celebradísimo discurso la XII Asamblea de la Sociedad de Naciones.

—En la sesión del Consejo celebrado por la tarde triunfan nuevamente el tacto y la habilidad diplomática del señor Lerroux.

BERLIN—A causa de las violentas campañas de los periódicos centralistas el señor Curtius dejará la cartera de ministro de Negocios Extranjeros del Reich.

LONDRES—El «Daily Herald» anuncia la concesión real del título de «lord» a los ministros laboristas Macdonald, Snowden y Thomas.

—En la sesión de apertura del Congreso de las Trades Unions, su presidente califica al nuevo Gobierno de dictatorial.

ROMA—Una ola de gran tamaño arrastra a un oficial y tres marineros del navío explorador «Parecco».

MILAN—En un interesante partido de fútbol, el «Madrid F. C.» vence por 3 a 2 al equipo local «Juventud Ambrosiana».

HAMBURGO—Se han registrado algunos desórdenes con motivo de la jornada Roja internacional del domingo.

SANTIAGO DE CHILE—En varios sangrientos combates las fuerzas gubernamentales vencen a los marinos rebeldes que se rinden sin condiciones.

—La rendición de los revolucionarios ha causado enorme júbilo en la capital.

nuestras escasas fuerzas nos impiden entrar, cual nuestro deseo fuera. Segovia en cuanto a establecimientos se encuentra a mayor altura de lo que a nuestra fortuna alcanza, pero se espera el resurgir que Segovia tenga al correr del tiempo.

Nuestro esfuerzo ha de ser para que Segovia y La Granja tengan nueva vida próspera, al merecer tenerla. Hay que ver el medio de fomentar semanal mercado, atraer a pueblos para que sus compras hagan, porque Madrid, Medina, Arévalo, Aranda y Valladolid, nuestro mercado merman en magnitud cuantiosa. Intentar traer de Cataluña fábricas y establecer talleres de principal consumo. Madrid consume todo lo que allí se mande; y en vez de mandar nos mandan y nuestro dinero alá va.

A la Granja hay que impulsar su vida, que es la nuestra. De la Granja a Segovia pudiera establecerse la ciudad-lineal a lo largo de la amplia y bien cuidada carretera. El trayecto es corto, el paisaje sería ameno, y con los medios de locomoción se recorrería en breve tiempo.

Para surtir de agua a tal ciudad lineal, quizá fuere hoy fácil lo que hace seis meses fué imposible. Por las cercanías y por la carretera cruzan aguas, y en la Granja abundan muchas de la ve cina sierra, una tubería de diez o de veinte centímetros, al costado de la carretera, quizá podría surtir a la ciudad-lineal y hasta llegar a nuestro depósito u otro que se hiciera. Antes, las aguas de La Granja pertenecían al patrimonio, y hoy, pertenecen al Estado que podría realizar tales obras.

¿Será posible hacer lo que aquí indico? ¿Por qué no intentar lo? Otras cosas mucho más difíciles y costosas se están haciendo en la actual época. ¿Servirá de algo lo que aquí expreso?

El último establecimiento aquí abierto es el «Bar Columba» (paloma). No le voy a describir, porque a la vista está en lugar tan céntrico cual el Acueducto ocupa. Su local es amplio, ventilado, decorado con gusto y sin omitir gasto, hermoso mostrador. instalado por el amigo Arrieta; anacalerías elegantes y bello zócalo. Lo que resalta más y alegra la vista es la instalación de la luz, en la que no se vé ninguna bombilla, y con claridad intensa, transparente y elegante que nada deja por desear. Luis LERCAR

El barco y el ex-rey Se mostraba curioso o extrañado

La Coruña.—Procedente de Londres, fundeo en este puerto el trasatlántico inglés «Viceroy of India», a bordo del cual van 520 turistas ingleses, que desembarcaron, trasladándose a Santiago, El Ferrol y otras ciudades.

Mientras los turistas recorrian las afueras, mucho público subió al buque, visitando los camarotes que ocupó el duque de Toledo hace unos días.

La oficialidad atendió a las gentes, contando la vida que hacía a bordo el ex rey, el cual no hablaba nunca de los problemas españoles, y cuando se recibía alguna noticia de los sucesos de España reflejaba en su rostro curiosidad o extrañeza, según los casos. Infinidad de periodistas subieron a bordo del buque, pues había circulado la noticia de que en él viajaban Gandhi y su séquito, noticia que no pudieron confirmar.

Traspaso tienda de vinos y comidas de Mariano Manso (El Gordo), Infanta Isabel, 10
Informes en la misma

Neumáticos
MICHELIN
FIRESTONE
FISK
GOODYEAR
Todas las medidas y tipos
E. de Sousa
NUEVO GARAGE
Roble, 10
Tel. 248

Para comer bien visite el
Bar Casas
Asados de tostón y cordero. Vinos y licores de las mejores marcas. Servicio esmerado. Precios módicos.
CRONISTA LECEA, 10
Teléfono 107
Imp. de Carlos Martín

GONZALEZ CALVO
(SESSÉ)
Los muebles más económicos
Armarios de luna 90 pesetas
(FRENTE A LA ESTATUA DE JUAN BRAVO)

LOS IMPRESOS que revelan buen gusto y modernidad, se confeccionan en los talleres de **CARLOS MARTIN**.
LAS NOVEDADES en tipos y ornamentaciones, dan un carácter ya inconfundible a los trabajos tipográficos de esta casa.
EL COMERCIO favorece estos talleres, porque en precio y prontitud no tienen competencia.
Infanta Isabel, núm. 16
Teléfono 94-Apartado 27